

EXCELSIOR

Anula Sudamérica la Libertad Laboral

- ★ Denuncian los Socialcristianos la Represión
- ★ Es Genocida y Terrorista el Método Militar
- ★ Abogó en la OIT por los Obreros Emigrantes

GINEBRA, 12 de junio. (EFE)—La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) criticó severamente ante la 66 conferencia internacional del Trabajo a recientes disposiciones de los gobiernos del cono sur de Iberoamérica.

Williams Franco Casallns, representante de la CLAT (de tendencia socialcristiana) habló hoy jueves ante la 66 conferencia que se celebra en Ginebra actualmente, dentro del marco de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Subrayó que para la CLAT las recientes disposiciones de gobiernos como "el de Argentina con su nueva ley de asociaciones profesionales, de Chile con su plan laboral y de Uruguay con su nueva reglamentación sindical, atentan gravemente contra la libertad sindical y consecuentemente contra toda posibilidad de una efectiva negociación en favor de los trabajadores".

SIGUE EN LA PAGINA 21

Anula Sudamérica la Libertad Laboral

Sigue de la página treinta

"Estas disposiciones gubernamentales apuntan a liquidar todo poder económico, político y social del movimiento obrero organizado y convertir indefinidamente a la clase trabajadora en un núcleo político sin ninguna posibilidad de participar activa y determinadamente en los destinos de sus propios países".

Además, Franco Casallns sostuvo que la CLAT ha sido "sorprendida por una reciente disposición del Ministerio de Trabajo de Colombia que apunta a liquidar por vía administrativa y más bien por claras razones políticas, a la Confederación General del Trabajo, filial colombiana de la CLAT".

El representante de la central sindical socialcristiana de Iberoamérica agregó que la CLAT tampoco puede silenciar, una vez más, las "situaciones de represión genocida que se están dando en Guatemala, donde cada día desaparecen o son asesinados tres o cuatro dirigentes, activistas o delegados sindicales".

A su juicio, en Guatemala "se quiere liquidar de raíz el movimiento sindical, pisoteando todos sus derechos y libertades, por la vía del genocidio y el terrorismo".

"Apelamos públicamente a la OIT para que se decida el envío rápido de una misión especial de investigación sobre el terreno, a los efectos de verificar la situación existente y tomar las disposiciones prácticas pertinentes para hacer respetar la libertad sindical y el simple derecho a la vida de los trabajadores de Guatemala", afirmó.

Por último, el representante de la CLAT se ocupó del tema de los trabajadores emigrantes en Iberoamérica, señalando que se trata de una cuestión "dramática" por sus negativos alcances.

Según dijo, en Iberoamérica hay actualmente una masa de treinta millones de trabajadores emigrantes, que circulan especialmente hacia Argentina, Venezuela, Estados Unidos, Canadá y Europa Occidental.

"La situación de estos trabajadores emigrantes —puntualizó el representante de la CLAT— clama al cielo por sus condiciones de salario, previsión social, trabajo, vivienda, salud y educación".

Al respecto, anunció que la CLAT realizará en Bogotá, el próximo mes de julio, una conferencia especial para estudiar esta situación y para discutir y acordar un estatuto iberoamericano especial de los trabajadores emigrantes.

Ese estatuto, dijo, será presentado a los gobiernos, a los empresarios y a las organizaciones sindicales vinculadas al problema.